



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

530-18

Salta, 10 DIC 2018
Expediente N° 12.303/16

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Administración y Supervisión en Enfermería" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 469/16, se suspendió los concursos regulares de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos en el ámbito de la Universidad, hasta que la Comisión Negociadora de Nivel Particular para el Sector Docente, se expida respecto de la aplicación del segundo párrafo del Artículo 13° del Convenio Colectivo de Trabajo.

Que por Resolución CS N° 425/17, se reglamento el artículo 13° del Convenio Colectivo de Trabajo, estableciendo la cobertura regular de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, en asignaturas en las que existan auxiliares docentes de primera categorías regulares.

Que en cumplimiento de la norma antes citada, el Departamento Personal, a fojas 27, informa que no existen auxiliares docentes de primera categorías regulares, en la cátedra "Administración y Supervisión en Enfermería".

Que la Secretaria Académica de esta Facultad, a fojas 28 vta. aconseja continuar la tramitación de las actuaciones y fijar la Secuencia de Actos, previa consulta con los miembros del Jurado.

Que en cumplimiento del artículo 34° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución CS N° 661/88 y modificatorias), se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

MF
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **530-18**

10 DIC 2018
Salta,
Expediente N° 12.303/16

ARTICULO 1°.- Fijar el día **20 de Diciembre de 2.018 a horas 09:00**, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura: **“ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENFERMERÍA”** de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: **18 de Diciembre de 2.018 a horas 09:00**
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: **20 de Diciembre de 2.018 a horas 09:00**

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulante aceptada y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

| |
|-------|
| DGAA. |
| hmc. |
| MVA. |


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA